

Image not found

https://www.arquitectes.cat/sites/default/files/COAC_historia_8.jpg**Imatge:**

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya

Historia del Colegio de Arquitectos de Catalunya

- 1874 Creación de la Asociación de Arquitectos de Catalunya.
- 1929 (27 Dic) Aprobación del Real Decreto que reconoce la obligatoriedad de la colegiación para ejercer la profesión de arquitecto en el Estado español
- 1931 (13 Jun) Constitución del Colegio de Arquitectos de Cataluña, Aragón, Baleares y Logroño.
- 1933 Delimitación del ámbito territorial del Colegio en Catalunya y Baleares.
- 1944 Inicio de la edición de la revista Cuadernos de Arquitectura (en 1981 se publica en catalán con el nombre de Quaderns).
- 1962 (29 Abr) Inauguración de la sede colegial en plaza Nova, Barcelona.
- 1978 La entidad se define únicamente como Colegio de Arquitectos de Catalunya.
- 1984-2002 Despliegue territorial, con la creación de las 5 demarcaciones y delegaciones y sedes territoriales.
- 1996 El COAC es sede del XIX Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA).

Del maestro de obras a la organización profesional

Como en muchos otros países europeos, los predecesores de los arquitectos en España fueron los Maestros de Obras, una figura que fue perdiendo protagonismo gradualmente hasta su desaparición definitiva a principios del siglo pasado. Este protagonismo se irá trasladando hacia un nuevo perfil profesional: el arquitecto, que empieza a recibir nombramientos reales para proyectar y dirigir las obras impulsadas por la Corona. Aún así, las primeras titulaciones oficiales no se registrarán hasta el siglo XVIII, otorgadas por la Escuela de Bellas Artes de San Fernando.

Esta institución irá más allá de la simple función académica, empezando a ofrecer algunos servicios a sus miembros, entre los que destaca una de las primeras tarifas de honorarios. Mientras, en Barcelona, la creación de la Escuela de Arquitectura actuará como auténtica cantera de los primeros titulados catalanes, que según los testimonios documentales datan de 1845. La agrupación de estos primeros profesionales con su título bajo el brazo dará lugar a las Asociaciones de Arquitectos, que se pueden considerar el verdadero origen de la organización colegial tal y como la conocemos hoy en día.

La Asociación de Arquitectos de Catalunya se crea en el año 1874 como una especie de club de afiliación voluntaria donde entran a formar parte la mayoría de los nuevos profesionales. Estas asociaciones se extienden por todo el Estado español y serán la base para la celebración de los primeros congresos de arquitectos, donde empieza a plantearse el tema de la colegiación obligatoria. Así, en el cuarto congreso, celebrado en San Sebastián el año 1916, una comisión recibió el encargo de redactar un reglamento colegial, que se presentó en el Consejo de Ministros tres años después.

Constitución del COAC

A pesar de las reiteradas peticiones del emergente colectivo de arquitectos, la obligatoriedad de la colegiación para ejercer la profesión no fue reconocida por Real Decreto hasta el 27 de Diciembre de 1929, poco antes del final de la Dictadura del general Primo de Rivera. Los pasos siguientes llevarían ya de forma ineludible a la constitución, el año 1931, de seis colegios de arquitectos en todo el Estado. Uno de ellos fue el de Cataluña, Aragón, Baleares y Logroño. En 1933, Aragón y Logroño se desligan para formar su propio colegio. La entidad queda definida, entonces, como Colegio de Arquitectos de Catalunya y Baleares. Las islas Baleares restarán unidas al colegio catalán hasta 1978, fecha en que también asumirán estructura colegial propia.

En la primera Junta de Gobierno del Colegio, celebrada el 4 de Julio de 1931 con Ricard Giralt Casadesús como decano, se pueden encontrar muchos nombres que hoy ya forman parte de las páginas más destacadas de la historia de la arquitectura catalana, como Josep Lluís Sert, Josep Puig i Cadafalch, Sixte Illescas, Lluís Bonet i Garí, Josep Goday, Francesc Folguera, Josep M. Pericàs y Josep Torres Clavé.

Además de poner en marcha los servicios básicos para sus colegiados con delegaciones en Lleida, Girona y Tarragona, el COAC empezó a editar el año 1944 Quaderns, una de las revistas arquitectónicas más prestigiosas de todo el Estado. Llamada inicialmente Cuadernos de Arquitectura, la revista no se publicará en catalán hasta finales del año 1981. Quaderns será el escenario ideal para recoger las corrientes y los debates más innovadores que acaparan el interés de los profesionales. Dirigida por prestigiosos profesionales, en sus casi 70 años de vida está recogida buena parte de la historia de la arquitectura catalana y continúa siendo una herramienta básica de debate y difusión.

Un papel clave durante el franquismo

Después de la Guerra Civil española, y con la consolidación de la dictadura del General Franco, el COAC pasa a asumir un papel relevante en la defensa de los valores democráticos y de libertad de expresión en una sociedad donde todos estos principios estaban perseguidos. Las salas del COAC fueron durante muchos años verdaderos foros de debate, en los que, bajo una convocatoria más o menos ligada a la arquitectura, los temas tratados finalmente superaban ampliamente los límites temáticos. Muchas de aquellas reuniones se hicieron de forma clandestina o bien fueron suspendidas por el delegado gubernativo de turno, cuya presencia era obligada para poder realizar cualquier acto público.

El COAC no se quedó en ningún momento al margen de la resistencia social a la dictadura. Como muestra, su presencia en la Caputxinada de 1966, y no con un representante cualquiera, si no con el propio decano. Antoni de Moragas i Gallissà, decano del COAC en aquellos momentos, fue una de las 500 personas que con su encierre de dos días en el convento de los Caputxins de Sarià firmó uno de los hitos más decisivos en el movimiento estudiantil de oposición al franquismo.

Una nueva sede polémica

Unos años antes de la Caputxinada, concretamente en 1962, el COAC había dado un paso decisivo en su modernización e integración con el tejido social de la ciudad, inaugurando una nueva sede a pocos metros de la Catedral, en pleno corazón del casco antiguo de Barcelona.

Bajo el impulso del decano en aquellos años, Manuel de Solà-Morales de Rosselló (6), el COAC afrontó el traslado desde su sede, en aquellos momentos situada en el Eixample, a una nueva construcción en una zona de la ciudad donde conviven la memoria històrica y una cierta degradación urbana. En un proceso que estuvo marcado por la polémica (7) y el debate ciudadano, el proyecto de Xavier Busquets resultó ganador después de un concurs que tuvo dos rondas. Además, las ocho plantas del edificio fueron diseñadas por otros arquitectos.

Uno de los rasgos más identificativos de la sede del COAC son los dibujos esgrafiados que componen los murales de más de 57 metros en la fachada, obra de Pablo Picasso (8). El artista noruego Carl Nesjar fue el encargado de trasladar los dibujos del genial pintor malagueño a los grandes paneles de hormigón mediante la técnica del chorro de arena.

En el año 2012 se conmemoró el 50 aniversario de la construcción de la sede de plaza Nova, hoy un verdadero referente y un símbolo de la ciudad, con una exposición y una

conferencia que sirvió al mismo tiempo para presentar el libro *Colegio de Arquitectos de Catalunya 1874-1962*, que repasa la historia de la casa de los arquitectos justo hasta su instalación en plaza Nova.

El despliegue territorial

En la historia más reciente del Colegio el final de la década de los 80 marca otro punto de inflexión clave. Entre el 1941, cuando se creó en Tortosa la actual sede de la Demarcación del Ebre, y el 1988, cuando se inauguró la Delegación de Osona, en Vic, el COAC mantuvo inalterable su estructura territorial, limitada a las cuatro capitales de provincia y la ya nombrada delegación del Ebre.

Aún así, el año 1988 marca el principio de una nueva etapa de despliegue territorial, que culminará en 2002 con la finalización de las obras de remodelación de la oficina descentralizada de l'Eixample, en la antigua sede del Colegio en la Gran Via de Barcelona. En este período se crearon y pusieron en marcha cinco delegaciones (Bages-Berguedà, en Manresa; Vallès, en Terrassa; Garrotxa, en Olot; Empordà, en Figueres, y Pirineus, en La Seu d'Urgell) y cuatro oficinas descentralizadas (Canet de Mar, Sant Joan Despí, Reus y Barcelona).

Con este esfuerzo por aumentar la presencia en toda Catalunya, el COAC respondía a dos de sus objetivos más importantes: potenciar la difusión de la cultura arquitectónica y acercar los servicios a todos los arquitectos catalanes.

En el año 2006, a raíz del estallido de la burbuja inmobiliaria y el inicio de la crisis económica que han sufrido con especial virulencia el sector de la construcción y el colectivo de los arquitectos, el Colegio ha tenido que adaptar sus dimensiones y equipamientos en todo el territorio, mirando de reducir el máximo posible el impacto de estas medidas sobre el servicio y la atención al colegiado.

Vocación de servicio al colegiado

La vocación de apoyo al ejercicio profesional de arquitecto se traduce en un abanico de servicios que el COAC pone a disposición de los colegiados para ayudarles en el día a día de la profesión, entre los cuales figuran la Escuela de Práctica Profesional Josep Lluís Sert, la Oficina de Concursos, la Biblioteca, el Archivo Histórico, la Oficina Consultora Técnica, la Borsa de Trabajo, la Asesoría Jurídica.



**Jornet, Llop y
Pastor,
galardonados con
el Premio
Catalunya de
Urbanismo**

El estudio que encabezan Sebastià Jornet, Carles Llop y Joan Enric Pastor ha sido galardonado con el Premio Catalunya de Urbanismo por la modificación puntual del plan de ordenación urbanística municipal de Tortosa en el barrio de Sant Jaume.

El Premio es otorgado por la Sociedad Catalana de Ordenación del Territorio (SCOT), integrada dentro del Instituto de Estudios Catalanes. El jurado también decidió otorgar dos accésits en Vilanova-Moya, arquitectos del Plan especial urbanístico de protección del patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, geológico y paisagístico de Manresa, y a los mismos Jornet, Llop SLP, arquitectos del Plan de mejora urbana del centro histórico de la Seu d'Urgell.

22/04/2013

Tornar



Jornet, Llop i Pastor, Premi Catalunya d'Urbanisme

L'estudi que encapçalen Sebastià Jornet, Carles Llop i Joan Enric Pastor ha estat guardonat amb el Premi Catalunya d'Urbanisme per la modificació puntual del pla d'ordenació urbanística municipal de Tortosa en el barri de Sant Jaume.

El Premi és atorgat per la Societat Catalana d'Ordenació del Territori (SCOT), integrada dins l'Institut d'Estudis Catalans. El jurat també va decidir atorgar dos accèssits a Vilanova-Moya, arquitectes pel Pla especial urbanístic de protecció del patrimoni històric, arquitectònic, arqueològic, paleontològic, geològic i paisatgístic de Manresa, i als mateixos Jornet, Llop, Pastor SLP, arquitectes pel Pla de millora urbana del centre històric de la Seu d'Urgell.

22/04/2013

[Tornar](#)



Vídeo jornada sobre protecció dels valors patrimonials en el planejament urbanístic

La jornada, que van organitzar conjuntament el departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat i el COAC, a la seu de plaça Nova el passat 22 d'abril, va servir per presentar les directrius de contingut per als catàlegs de béns que acompanyen els plans d'ordenació urbanística municipal i els plans especials de protecció del patrimoni.

A continuació es va dur a terme una taula rodona sobre la regulació del planejament urbanístic per a la protecció dels valors del territori.

Clara Galiano, cap del Servei de Documentació de la DGOTU i Elsa Ibar, cap del Servei de Patrimoni Arquitectònic de la DGPC, va ser les encarregades d'explicar les directrius de contingut per als Catàlegs de béns. Posteriorment, Antoni Vilanova, director del PEP Manresa i Ricard Torres i Mercè Argemí, tècnics de l'Ajuntament de Manresa van detallar sengles exemples de l'aplicació d'aquestes directrius a Manresa i Tortosa.

La relació entre el planejament urbanístic i la protecció dels valors patrimonials del territori es tractarà en una taula rodona que s'iniciarà a continuació i que va comptar amb la participació de Camil Cofan, subdirector general d'Urbanisme; J. Manuel Rueda, subdirector general de Patrimoni; Raquel Lacuesta, historiadora, SRP (Diputació de Barcelona); Montserrat Giné, responsable de l'Àrea d'Urbanisme del COAC i Rosa Cànoves, arquitecta de l'Ajuntament de Girona, moderats per Jordi Rogent.

El degà del COAC, Lluís Comerón, va ser l'encarregat de posar la cloenda a l'acte.

Vegeu el vídeo íntegre de la jornada.

24/04/2013

[Tornar](#)

[« primer anterior](#) [? 443444445446](#) **447** [448449450451](#) [? següent ?últim »](#)

[more](#)

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :

https://www.arquitectes.cat/es/taxonomy/term/56/Noticies/content/Acte_manifest.jpg?page=446